

ACTA DE DIRECTORIO N° 870: A los 13 días del mes de marzo de 2024, siendo las 18:00 horas, se reúnen en la sede social, sita en Av. Perito Moreno 3875 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego los miembros del Directorio de **NEWSAN S.A.** (la "**Sociedad**"), Sres. Luis Santiago Galli, María Fernanda Torquati y Álvaro Javier Fabeiro, y la Sra. Valeria Tiseira, en su carácter de representante de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión su Presidente, Sr. Luis Santiago Galli, quien, previa constatación de que esta reunión cuenta con quórum de conformidad a las normas legales y estatutarias en vigor, declara abierto el acto y expone que esta reunión tiene por objeto tratar el siguiente orden del Orden del Día: "**1) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 33, iniciado el 1° de enero de 2023 y cerrado el 31 de diciembre de 2023**". Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente y expresa que, tanto los Sres. Directores como el representante de la Comisión Fiscalizadora tienen en su poder toda la documentación relativa al ejercicio social que se ha de considerar. En tal sentido, y dado el conocimiento que todos tienen de la referida documentación mociona para que se proceda a su aprobación. Oído lo cual, el Directorio de la Sociedad, por unanimidad, **RESUELVE:** aprobar la siguiente documentación: **a) MEMORIA:** en la forma que se transcribe en el Libro de Inventario y Balance y que se reproduce a continuación:

MEMORIA

(Información no examinada y no cubierta por el informe del auditor)

A los Señores Accionistas de
NEWSAN SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Directorio tiene el agrado de someter a consideración de los señores Accionistas: la Memoria, los Estados financieros con su información complementaria, Inventario, e informe de los Auditores independientes y de Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

1. CONTEXTO ECONOMICO:

Contexto macroeconómico de nuestro país

Durante el año 2023 se experimentó una compleja situación económica, sumada a un contexto de incertidumbre política en vista a las elecciones presidenciales. La fuerte sequía implicó una suma sustancialmente menor de dólares por exportaciones del sector agropecuario.

El equipo económico siguió con una serie de medidas para regular el acceso al mercado cambiario. El objetivo perseguido fue normalizar la situación ante una alta demanda de divisas y un clima de presión devaluatoria que conllevó a los importadores a renegociar las condiciones comerciales y de plazo de pago con sus proveedores internacionales. Durante el año 2023 se presentaron dificultades para el pago al exterior, incrementando el nivel de deuda de Argentina y de las empresas privadas con proveedores internacionales. Asimismo, se estableció el Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS), para las importaciones de bienes y determinados servicios. Los programas de incentivos a la liquidación de divisas, por ejemplo las cinco etapas del denominado plan Dólar Soja, ayudaron a la acumulación parcial de reservas. Toda esta situación descrita se dio acompañada por un alto nivel de inflación.

Hacia fines del año asume el Dr. Javier Milei, con el desafío de corregir fuertes desequilibrios macroeconómicos con acciones en el frente fiscal, monetario, cambiario y tarifario. Los primeros anuncios apuntan hacia un significativo ajuste fiscal, mayor desregulación y apertura de la economía. Hacia fines de año, reemplazó el sistema de SIRAS por otro de carácter informativo que simplifica el proceso de declaración y de aprobación: Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI).

Mercados en los que participa Newsan

Newsan participa en los mercados doméstico de consumo y en el mercado de exportación de alimentos. Dentro del mercado doméstico, Newsan es líder en la fabricación y distribución de electrodomésticos y electrónica de consumo. Entre los segmentos donde participa podemos mencionar las categorías de producción central como aire acondicionado, TV y celulares, y por otro lado múltiples segmentos como pequeños electrodomésticos, audio, movilidad urbana, cuidado personal y salud, estacionales, ferretería, pilas y baterías, entre otros. De manera adicional, Newsan lleva a cabo negocios vinculados a la exportación de alimentos fundamentalmente productos derivados de la Pesca así como otros productos de origen agroindustrial. En este sentido, Newsan Food se ha convertido en líder y uno de los principales exportadores de pesca extractiva desde 2014.

Contexto internacional de la industria electrónica

El mercado internacional de la industria electrónica recuperó cierta estabilidad durante 2023. Diversos efectos internacionales influyeron sobre la industria electrónica y de servicios asociadas

- **Importante foco de tensión entre Estados Unidos y China:** la guerra de acceso a tecnologías y permisos de comercio internacional generó un fenómeno de “nearshoring”
- **Caída de crecimiento en China.** China redujo significativamente su crecimiento, entre 4 a 5%, con efectos de deflación, caída del sector inmobiliario, y caída de exportaciones.
- **Incremento de tasas de interés y costos de financiamiento internacional.** Fuerte suba de tasas de interés en Estados Unidos al orden de 5 a 5.5%, acompañadas por otras economías desarrolladas. Esto hace que se incrementen los costos de financiamiento mundial.
- **Estabilización de los costos de transporte internacional versus ejercicios anteriores:** Las lamentables contiendas internacionales, tales como el conflicto entre Ucrania y Rusia, y el de Oriente Medio, tuvieron un impacto en los mercados menor al esperado inicialmente, la logística internacional tiende a normalizarse hacia precios históricos.

Contexto nacional del mercado de electrónica de consumo y electrodomésticos

Los principales productos de electrónica de consumo y electrodomésticos se mantuvieron estables, medidos en unidades. De acuerdo con la Unión Industrial Fueguina, el mercado de celulares se mantuvo estable, en 9,8 millones de unidades en 2023 vs. 10 en 2022 y el de aire acondicionados aumentó de 1,3 en 2022 a 1,5 millón en 2023. La excepción fue el mercado de televisión que debido a ser un año post Mundial de futbol, disminuyó de 3,3 a 2,3 millones de unidades.

Las condiciones específicas del mercado argentino que afectaron durante el año 2023 se resumen a continuación: 1) condiciones internacionales antes comentadas, 2) profundización de restricciones a importar productos terminados. 3) administración del comercio exterior para la importación de insumos mediante mecanismos SIRA explicados anteriormente, 4) los programas “Ahora” que lograron parcialmente paliar los efectos de disminución del poder adquisitivo de los consumidores, 5) demora de pagos al exterior.

2. ASPECTOS COMERCIALES, SEGMENTOS DE MERCADO Y SERVICIOS

Electrodomésticos y electrónica de consumo

Newsan desarrolló un año muy activo en todos los segmentos de electrodomésticos y de electrónica de consumo en donde participa. Durante 2023 profundizamos la estrategia de crecimiento de nuestras marcas y fortalecimiento de nuestro rol como socio estratégico de empresas internacionales.

Mantenemos la mayor participación en el mercado de aire acondicionado, también estamos primeros en el de TV. Asimismo, mantenemos liderazgo en línea de audio

hogareño y también lo alcanzamos en pequeños electrodomésticos en forma agregada, con importante participación en segmentos específicos como pavas, planchas, tostadoras, secadores de pelo y cafeteras. En movilidad urbana, posicionamos al scooter eléctrico N4 como el número 1 del segmento; alcanzamos el Top Ten en ventas de motos a combustión.

Durante 2023, Newsan estuvo muy activa en lanzamientos de nuevos productos. En conjunto con nuestro socio internacional Motorola logramos incrementar el volumen de negocio y la participación de mercado. Por otra parte, seguimos desarrollando nuevas líneas de negocio. Consolidamos nuestro relacionamiento con LG, vínculo que ya tiene 15 años de vida. En relación a nuestras alianzas con Hisense, Bosch y Whirlpool Argentina, continuamos ampliando nuestros negocios conjuntos.

Área de Marketing, Comunicaciones y Prensa

Durante el 2023 Newsan continuó su creciente plan de inversión en marketing con el fin de seguir mejorando los indicadores de preferencia de sus marcas estratégicas; asimismo realizó múltiples acciones tácticas con el objetivo de asegurar los volúmenes de venta y márgenes previstos para las distintas unidades de negocio.

Una de las marcas emblemáticas; Noblex, mantuvo el programa de patrocinio como Proveedor Oficial de la Selección Argentina de Fútbol. Se llevó adelante originales campañas de marketing de alto impacto como lo fueron “Miralo por TV” (para Mundial Sub 20 de Fútbol disputado en nuestro país); “Gilda” (para el Mundial Femenino Fifa WWC 2023 Australia / Nueva Zelanda), “Simplemente Soccer” (con motivo de la llegada de Messi a la MLS) y el patrocinio del “Primer Mundial de Fútbol de Talla Baja”. Estas fueron algunas de las acciones que contribuyeron a que Noblex permaneciera -por séptimo año consecutivo- en el Top 3 en ventas (fuentes MRT y GFK) en la competitiva categoría de TV y Displays.

Para otro de sus negocios core (aires acondicionados Philco) llevó adelante la campaña “Todos Necesitamos un Aire”, que como resultado hizo que la marca mantenga por duodécimo año consecutivo el liderazgo en ventas en la categoría on-off de climatización. Asimismo, durante el 2023 Atma presentó un exclusivo lineal de productos inspirados en Mickey Mouse, desarrollado en colaboración con The Walt Disney Company, lo que le permitió a la marca de pequeños electrodomésticos llegar a nuevos niveles etarios. En su distribución de inversión en comunicaciones, la compañía reforzó su participación en medios digitales y redes sociales convirtiéndose, a partir de sus compromisos de pauta, en socio estratégico de Meta, Google y Mercado Libre.

El área de Trade Marketing reforzó su equipo de campo. Se continuó desarrollando el área de Trade Marketing Digital con el fin de brindar apoyo a los ecommerce y marketplaces, proveyéndoles activos digitales, como contenidos audiovisuales múltiples.

Debido a su performance en creatividad e innovación aplicada al marketing, la comunidad de negocios reconoció a Newsan, otorgándole importantes distinciones internacionales como un León de Oro en la última edición de Cannes Lions (Francia) en la categoría Entertainment (por la película El Gerente); el Gran Effie Latam (el principal premio de la región), el Martin Fierro a la mejor publicidad (APTRA), dos Gran Prix en el Festival El Sol (España), y estatuillas en el Lápiz de Oro, Premios Diente (Círculo de Creativos Argentinos) y Effie Argentina & Latam, entre otros menciones.

Relacionamiento con clientes y consumidores finales

Construimos la mejor experiencia para nuestros consumidores finales, en todo el ciclo de vida de nuestros productos, desde el asesoramiento y proceso de compra, logística de entrega, instalación y uso, así como también el servicio de postventa. Buscamos continuamente generar una experiencia satisfactoria, apalancados en una estrategia digital omnicanal, que nos permita construir un relacionamiento de largo plazo con nuestros consumidores, y que ellos mismos sean quienes actúen como promotores de nuestros productos y servicios.

Newsan Food (Exportaciones)

En 2023, Newsan Food distribuyó sus productos en más de 50 países, destacando los siguientes principales destinos: China, España, Estados Unidos, Italia, Perú, Brasil, Tailandia, Francia, Vietnam, Japón, Reino Unido, Sudáfrica y Chile. Adicionalmente, es importante destacar que Newsan Food cuenta con una atomizada cartera de clientes que le otorga previsibilidad y seguridad al negocio, durante el ejercicio 2023 logramos abastecer a 189 clientes.

Las exportaciones se realizan en diversos puertos de nuestro país, tales como Buenos Aires, Mar del Plata, Puerto Madryn, Puerto Deseado, entre otros, variando según las especies capturadas y las temporadas de pesca de nuestro país (langostino salvaje, merluza hubbsi, calamar, entre otras).

En lo que refiere a los negocios de Miel y Aceite de Maní, destacan tareas de gestión de abastecimiento de materia prima así como plantas procesadoras ubicadas en la Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires y Córdoba, respectivamente, también ligadas a nuestro ecosistema de socios estratégicos. En el caso de la miel se lleva a cabo un proceso de selección de tipos de miel y su correspondiente homogeneizado mientras que en el caso del Maní, se lleva a cabo la extracción del aceite y su posterior neutralizado.

Newsan a lo largo del año 2023 y tal como lo viene efectuando desde sus inicios en la actividad, brinda asistencia financiera a sus proveedores otorgándoles el soporte necesario para la puesta a punto de sus barcos pesqueros y/o para la compra de tecnología requerida para sus plantas de procesamiento. A su vez comercializa en el mercado mundial el 100% de los productos a todos sus proveedores, asegurándoles el giro constante del negocio.

Como hito importante y siguiendo el alma emprendedora de la compañía, Newsan, a través de su controlada Newsan Food SAU, ha invertido en el desarrollo de la primera etapa del cultivo de mejillones en Puerto Almanza, en la provincia de Tierra del Fuego. Este proyecto no sólo busca desarrollar la exportación y aperturas de mercados internacionales sino también abastecer el mercado interno generando trabajo en la provincia y sustituyendo importaciones. Adicionalmente, una empresa asociada al grupo se encuentra desarrollando un importante proyecto de acuicultura de Trucha Arcoíris en las provincias de Neuquén y Río Negro, que tiene como objetivo la sustitución de importaciones así como también la generación y apertura de nuevos mercados de exportación.

3. ASPECTOS PRODUCTIVOS

Plantas en Ushuaia y en Buenos Aires

Las inversiones industriales en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, permitieron alcanzar una eficiencia máxima y costos en dólares competitivos. En cuanto a la producción se logró un crecimiento en la producción de aire acondicionado. Se mantuvieron altos niveles de producción en volumen de celulares y se ajustó la producción de TV tras el Mundial de fútbol, como es habitual.

La actividad industrial de Newsan SA en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se encuentra enmarcada en las disposiciones de la Ley N° 19.640 y normativa complementaria.

Cabe recordar que por Resolución N° 64 de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo publicada en el Boletín Oficial del día 16 de noviembre de 2022, se aprobó la solicitud de adhesión de nuestra compañía a los beneficios y obligaciones establecidos en el Decreto 727/21.

Por su parte, en nuestras plantas de Buenos Aires, continuamos trabajando en la mejora de la productividad de heladeras cíclicas y no frost, estas líneas pertenecientes a nuestra empresa asociada Pilisar. Las capacidades de diseño y desarrollo de soluciones productivas permitieron incorporar la producción de heladeras bajo mesada y exhibidoras en varios modelos. Adicionalmente se lanzó un nuevo modelo de lavarropas LG VIVACE, con alta tecnología, diseño y prestaciones. Además, durante el 2023 se consolidó la producción de motos a combustión de los modelos QU110, incorporando un modelo Base, ampliando la producción del modelo Trender y lanzando Quirion. Se inició la producción de aspiradoras; y de nuevos lineales de hornos grill y microondas empotrables.

Proyectos de ampliación de la matriz productiva fueguina

Newsan ha presentado tres proyectos de inversión al Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva relacionados con soluciones logísticas, cultivo de mejillones y procesamiento de alimentos a escala industrial, todos ellos ya aprobados.

Sistema de gestión y de calidad y mejora continua

Trabajamos en un concepto de calidad integral donde la calidad se concibe desde el diseño del producto hasta que el cliente tiene el producto en sus manos. La política de certificaciones de calidad es muy ambiciosa, en donde crecientemente se expande el alcance de los certificados de calidad de la norma ISO 9001, medio ambiente ISO 14001, Seguridad y Salud Ocupacional ISO 45001, Gestión de Energía ISO 50001, Competencia técnica de laboratorios de ensayo y calibración ISO 17025 de nuestras plantas y servicios. También logramos la re certificación RBA (Responsible Business Alliance) para las plantas 3 y 4 de Ushuaia.

Compliance y Auditoría

Newsan cuenta con estrictos procesos de control para garantizar que sus directores, funcionarios, empleados y agentes cumplan con todas las leyes aplicables, incluidas, entre otras, las leyes contra el lavado de dinero, antisoborno y comerciales, y detectar, responder y prevenir el fraude, en relación con su negocio: 1) Lineamientos Corporativos del Código de Ética, 2) Programa de Integridad. 3) Gobierno Corporativo, 4) Línea Ética, 5) Capacitación en cumplimiento, 6) Contratos, 7) Controles de obsequios y atenciones sociales, 8) Antilavado de Dinero, 9) Protocolo y directrices sobre contactos con el gobierno.

Recursos Humanos

Una de las diferencias competitivas de Newsan se encuentra en el valor de nuestros recursos humanos, reclutando el mejor talento y desarrollándolo dentro de nuestra empresa. Aplicamos las últimas metodologías internacionales, desplegando la cultura Lean & Agile y fortaleciendo el liderazgo y la autogestión de la mejora continua. En 2023 continuamos nuestro programa NewsanGO de transformación digital, que promueve la innovación, el foco en el cliente y el crecimiento de nuestros negocios y en sintonía con la tecnología y los cambios que produce en nuestro día a día. Mantenemos una baja tasa de rotación de personal. Hemos sido distinguidos dentro del ranking de Mejores Empleadores de la Argentina que releva la revista Apertura con el puesto 27, y primero dentro de la categoría de los sectores en que se desempeña nuestra empresa.

4. RESULTADOS Y SITUACION PATRIMONIAL

Las ventas del ejercicio en el Estado de Resultados Consolidado fueron de \$ 771.627.234.003. Antes de los resultados financieros consolidados el resultado del ejercicio arroja una ganancia de \$ 98.876.630.679. Los resultados financieros generaron una utilidad de \$ 61.469.087.066, dando como resultado una ganancia antes de impuesto a las ganancias de \$ 160.345.717.745. Finalmente, y luego del impuesto a las ganancias, el resultado neto consolidado es de \$ 154.951.028.564.

En cuanto a la situación patrimonial, el total de activos consolidados para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2023 es de \$ 666.890.763.853, de los cuales \$ 616.049.451.305 son activos corrientes y \$ 50.841.312.548 activos no corrientes. Los pasivos totales consolidados ascienden a \$ 376.113.962.529, de los cuales \$ 373.895.448.931 responden a pasivos corrientes y \$ 2.218.513.598 pasivos no corrientes. El patrimonio neto consolidado al 31.12.23 asciende a \$ 290.776.801.324.

A continuación se exponen las principales variaciones del Estado de Situación Financiera Consolidada e Individual del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 comparado con el cierre del ejercicio anterior:

Variaciones de activos:

- Aumento de Otros Créditos: generado por el incremento de los saldos con sociedades relacionadas y el recupero de costos corporativos.
- Disminución de las Cuentas Comerciales a cobrar: se encuentra vinculada a la reducción de los plazos de cobro producto del contexto inflacionario que se presentó principalmente durante el segundo semestre del 2023.
- Aumento de inversiones y Equivalentes de Efectivo: generado por la colocación de fondos comunes de inversión, Bonos DL y Pagaré Bursátil, como herramienta de cobertura ante la imposibilidad de cancelar la deuda comercial vencida con el exterior.

Variaciones de pasivos:

- Aumento de Cuentas por pagar: se encuentra vinculada directamente al efecto de las restricciones de pago al exterior.
- Disminución de Préstamos: relacionado con la estrategia financiera desarrollada por la Sociedad enfocada en la búsqueda de la optimización de las fuentes de financiamiento atento a los objetivos incrementales de inversión.

5. GESTION FINANCIERA

El 2023 fue un año en el cual la gestión financiera marcó la ventaja competitiva que distingue a Newsan en el mercado. El contexto económico financiero del año fue extremadamente complejo en materia de pago de importaciones. Las incidencias que atravesó nuestra macroeconomía han condicionado las importaciones y condujeron al fortalecimiento de medidas de control de capitales a un punto en el que las operaciones de importación y giro de pagos comerciales al exterior se vieron afectadas, condicionando el desenvolvimiento normal de la actividad.

Durante el mes de agosto, SinoSure (ente asegurador de crédito de exportación de la República China) informó a numerosas empresas argentinas de distintos rubros que suspendería embarques y no autorizaría la entrega de las mercaderías que estuviesen llegando a los puertos argentinos. Esta decisión se originó por las deudas acumuladas, no por falta de voluntad de las empresas compradoras argentinas, sino por las condiciones de contexto. Frente a dicha situación, Newsan debió encontrar soluciones inmediatas a este problema y comenzamos una negociación que agrupó los intereses de Newsan y de la aseguradora. Es en ese sentido que Newsan mediante la combinación de instrumentos de pago diversos como por ejemplo cartas de crédito, financiación de importaciones, pago en moneda yuanes, entre otros, logró exitosamente hacer frente a las restricciones mencionadas, asegurando el abastecimiento permanente de insumos de producción.

En materia cambiaria y frente a la volatilidad de la moneda, los diferentes tipos de cambios existentes y la complejidad para cancelar las deudas con el exterior, Newsan, conforme a su política de cobertura, ejecutó exitosamente la adquisición de instrumentos financieros a tal fin. De esa forma, es que durante el 2023 se logró resguardar el Patrimonio de la sociedad de los efectos devaluatorios producidos a lo largo del año y particularmente durante los meses de agosto y diciembre de 2023.

Para cubrirse del riesgo de devaluación y salvaguardar el valor de los activos, durante el año 2023, recurrimos a distintas alternativas combinadas de cobertura, siempre priorizando los costos asociados, como por ejemplo: mercados de futuros como Rofex, adquisición de bonos duales que ajustan por inflación o dólar -lo que más rinda- o a fondos comunes de inversión que inviertan en bonos dólar linked. Asimismo adquirimos deuda privada dólar linked de empresas exportadoras.

En materia de financiamiento, los esfuerzos de Newsan estuvieron enfocados tanto en la optimización de la estructura y costos, como así también en la continua búsqueda de fuentes de financiación. Continuamos gestionando nuestras líneas de crédito bancarias e incrementando las mismas en un 10% en dólares durante 2023. Asimismo, renovamos nuestra presencia en el mercado de capitales, con resultados que superaron las mejores expectativas, demostrando una vez más el sólido acceso al Mercado de Capitales y la confianza que los inversores tienen en los resultados y las perspectivas de la Sociedad.

A continuación detallamos las emisiones registradas en el período mencionado:

- Clase XIV en pesos – Monto emitido: \$5.000.000.000

- Clase XV en pesos – Monto emitido: \$4.635.750.372
- Clase XVI en pesos – Monto emitido: \$1.774.363.788
- Clase XVII en pesos – Monto emitido: \$4.242.009.834
- Clase XVIII en pesos – Monto emitido: \$2.337.333.333
- Clase XIX en pesos – Monto emitido: \$2.500.000.000

En este sentido, Newsan mantuvo su más alta calificación de emisor en moneda local en A.ar/EST y una calificación de emisor de corto plazo en moneda local de A-1.ar. Dicha calificación refleja su posición líder en la fabricación, comercialización y distribución de electrodomésticos y a su vez resalta distintas fortalezas crediticias tales como: (i) Alianzas estratégicas con marcas internacionales en la industria de la electrónica de consumo; (ii) Posición líder en el mercado de electrodomésticos en Argentina y (iii) Sólida estructura de capital con bajos niveles de endeudamiento y elevadas coberturas de interés.

Asimismo, Newsan presenta una sólida estructura de capital. A Diciembre 2023, la posición financiera de Newsan presenta Inversiones Transitorias por ARS 272.962 Millones y Deuda Financiera por ARS 51.855 Millones. Esta posición de liquidez es producto de la coyuntura con limitaciones frente a los pagos de la deuda comercial. Con el objetivo de minimizar riesgos, la posición financiera:

(i) minimiza el riesgo de tasa de interés y, por lo tanto, a fin del período, la deuda financiera queda prácticamente cancelada. Solo queda vigente el stock de deuda financiera en el mercado de capitales a través de Obligaciones Negociables por ARS 26.367 Millones y la suma de otros pasivos que no son precancelables por ARS 25.487 Millones.

(ii) En relación a la cobertura del riesgo cambiario, la compañía mantiene la política de full hedge y, por lo tanto, las Inversiones Transitorias se componen, principalmente, por activos dolar-linked que suman ARS 166.285 Millones. Esta cartera se compone por 65% de Pagarés Bursátiles, 13% Bonos Duales, 22% de otros. Con este tipo de instrumentos, y una constante gestión en el financiamiento, Newsan consolida su estrategia de diversificación, optimización y extensión del plazo de su deuda.

6. SUSTENTABILIDAD

Estamos convencidos de que podemos crear valor económico y, a la vez, generar impacto social y ambiental positivo para todos nuestros grupos de interés. Promovemos espacios de trabajos diversos, ágiles y dinámicos, desafiándonos cada día a superar nuestros propios límites, trabajando colaborativamente y poniendo siempre en el centro a nuestros clientes, equipos, proveedores y las comunidades en las que operamos.

Durante el mes de mayo, se compartió públicamente nuestro octavo Reporte de Sustentabilidad que presenta la gestión económica, social y ambiental durante 2022 (disponible en www.newsan.com.ar y www.sustentabilidad.newsan.com.ar). Este reporte no es sólo una herramienta de gestión que nos permite evaluar nuestro desempeño e identificar oportunidades de valor para potenciar nuestros impactos positivos sino que también es nuestra manera de rendir cuentas a nuestros stakeholders, priorizando siempre la transparencia de nuestra actividad.

Contribuimos al desarrollo sustentable de forma integral mediante una estrategia de triple impacto con 4 ejes:

- (i) **Diversidad e inclusión:** Implementamos diversos programas de inclusión laboral que buscan generar oportunidades de trabajo genuinas y formales
- (ii) **Desarrollo de la comunidad:** Junto a nuestros aliados estratégicos, promovemos el desarrollo de la comunidad mediante la educación y la empleabilidad, desde una perspectiva de economía circular
- (iii) **Ambiente:** A través de un enfoque de trabajo que busca potenciar la circularidad y hacer más eficiente nuestra gestión de residuos y uso de energía
- (iv) **Cadena de valor:** Sabemos que el éxito sólo es posible cuando es compartido. Por eso trabajamos colaborativamente con todos nuestros grupos de interés construyendo relaciones sólidas basadas en la comunicación fluida y el intercambio de aprendizajes que enriquecen nuestros negocios y experiencias. Por ello comenzamos a trabajar en el análisis de la cadena de valor e identificación de oportunidades de mejora bajo criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza); además de comenzar el desarrollo de un nuevo Protocolo de Debida Diligencia para proveedores.

Durante 2023 obtuvimos varios premios y reconocimientos: recibimos 7 nuevos premios y reconocimientos por Red E América, Argentina Economía Circular, APSAL, Obrar Federal y ONU-UNEP Product Lifetime Extension Case Studies; destacándose los programas Newsan IN (logrando posicionarse internacionalmente a través de ONU-UNEP), Olimpíadas Newsan, Manuales ATMA y Mitilcultura Fueguina. Asimismo, fuimos reconocidos por el aporte en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (CEADS, Programa Conectando Empresas).

7. PERSPECTIVAS

El fuerte proceso de estabilización, ordenamiento económico financiero y adecuación de precios relativos que está liderando el actual Gobierno genera expectativas favorables para el mediano plazo. Dicho proceso de ordenamiento trae aparejado una situación coyuntural de rigor económico, con alta inflación y caída de poder adquisitivo, que se encuentra concentrado en el corto plazo, momento en que se escriben estas Memoras. Para este año, de acuerdo al Relevamiento de Expectativa de mercado (R.E.M.) se espera una caída de la actividad económica del orden de 3% respecto del año anterior, una inflación anual en el orden de 227% y una tasa de desocupación del orden 7.7%. Respecto del Presupuesto Nacional, a través del Decreto 88/2023, el Presidente Javier Milei prorrogó el Presupuesto 2023 para el año 2024 y facultó a su jefe de Gabinete a adecuar este libremente.

En el momento en que se escriben estas Memorias, el Ministerio de Economía se encuentra en proceso de ordenamiento financiero tanto de la deuda en pesos como en dólares. Es de destacar la emisión de los instrumentos BOPREAL que exitosamente han sido licitados por empresas argentinas para regularizar sus deudas con proveedores extranjeros. Con el cambio de Gobierno, se está permitiendo el acceso al MULC para nuevos pagos al exterior, a través de un esquema de pagos fijado cada uno de ellos en el 25% del valor FOB, a los 30, 60, 90 y 120 días desde el registro de ingreso aduanero de los bienes. En ningún momento de este complejo proceso, nuestra empresa sufrió una interrupción de nuestra cadena de aprovisionamiento. Newsan se encuentra al presente en situación de regularización de pagos y compromisos al exterior.

Entre los principales aspectos que influirán en el mercado interno de electrónica de consumo y electrodomésticos durante 2024 se encuentran la inflación y la evolución de salario real, aspectos afectados por el programa de ordenamiento en curso.

Nuestra capacidad emprendedora y de adaptación rápida, en conjunto con nuestra sólida estructura y capacidad financiera, nos permitirá afrontar y superar exitosamente el proceso de gran caída de mercado esperado en este año. Lo haremos desarrollando nuevos productos y negocios, diversificando nuestro portafolio y con la potencial adquisición de

activos. Seguiremos impulsando el negocio de exportación, como así también el ingreso en sectores comerciales en donde Newsan pueda generar valor.

Newsan seguirá trabajando para fortalecer su rol como socio estratégico de marcas internacionales, y posicionarse como el socio local elegido por las principales compañías tecnológicas del mundo, aportando una amplia gama de servicios y capacidades de fabricación, minimizando el riesgo del socio. Junto con Motorola, LG, Hisense, Bosch, Whirlpool continuaremos desarrollando nuestras alianzas, y un portafolio de productos cada vez más amplio y completo. En Newsan Food, incrementaremos los negocios de exportación de alimentos y en el marco de diversificación, desplegaremos el nuevo negocio de acuicultura.

Apostamos a que el consumidor argentino cuente con una oferta de productos nacionales e importados adecuado a sus necesidades, construyendo nuestro camino sobre la capacidad emprendedora, solidez financiera, conocimiento del mercado y entendimiento internacional.

8. RECONOCIMIENTO

Manifestamos nuestro reconocimiento por el apoyo y confianza recibidos de nuestros clientes, de nuestros proveedores locales y del exterior, de los usuarios de nuestros productos, e instituciones financieras.

Como nota final, queremos agradecer de manera especial a cada una de las personas que integran la familia Newsan por su excelente desempeño y enorme compromiso con los objetivos de la compañía. Continuamos delineando el futuro en equipo.

Ushuaia, 13 de Marzo de 2024

EL DIRECTORIO
LUIS S. GALLI
Presidente

b) CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO: en la forma como se encuentra transcrito en el Libro de Inventario y Balances y que se reproduce a continuación:

ANEXO IV

(Conforme Resolución General 2019-797-APN-DIR#CNV)

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

El Directorio de la compañía ha establecido los principios éticos, el programa de integridad, la visión, misión y los valores de la compañía. También ha establecido un Comité de Ética, quien gestiona y mejora en forma continua el Programa de Integridad de la Compañía, así como también de cada uno de los elementos que lo integran, destacándose entre ellos el Código de Ética de la compañía el cual define una serie de conductas esperables, con alcance a empleados y colaboradores, clientes, proveedores y otros actores de la comunidad. A su vez año tras año, establece los lineamientos de la compañía los cuales se encuentran en sintonía con los valores de la compañía.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

El Directorio fija la estrategia general de la compañía y cuenta con un Comité Ejecutivo que está integrado por directores ejecutivos que son designados por el Órgano de Administración, y con la aprobación de los accionistas mayoritarios. Cabe destacar que parte de los miembros del Comité Ejecutivo forman parte del Órgano de Administración. El plan de negocio, presupuesto anual y objetivos de gestión son aprobadas por el Comité Ejecutivo. La compañía tiene una política activa respecto a los factores sociales y ambientales. En materia ambiental la compañía optimiza los procesos productivos y el empleo de energías limpias, para poder producir más, con menos y acercando a nuestros consumidores productos cada día más energéticamente eficientes (avalan nuestro compromiso las certificaciones de las normas ISO 14.001 – ISO 50.001). Asimismo la compañía se encuentra implementando políticas de elaboración de packaging a partir de materiales reciclados y reciclables, a base de pulpa de papel, biodegradable y libre de contaminantes. La compañía reutiliza gran parte de sus insumos en el proceso productivo, logrando hasta tres veces su re inserción.

En materia socioeconómica y ambiental, la empresa impulsa y financia el programa Newsan IN, un modelo de negocio inclusivo basado en la economía circular que permite favorecer el consumo responsable, dar respuesta a la problemática de los residuos al extender la vida útil de los electrodomésticos y promover la inclusión social. De este modo se generan oportunidades de trabajo genuinas para personas que por diversos motivos encontraban barreras para acceder al mercado laboral y se trabaja directamente en la responsabilidad extendida del productor al extender la vida útil de los productos.

Entendiendo que la problemática social y ambiental debe ser abordada de manera transversal, la compañía trabaja con su cadena de valor evaluando y compartiendo las mejores prácticas, poniendo a disposición su conocimiento y recursos en pos de un crecimiento sostenible y en conjunto.

El Comité Ejecutivo realiza reuniones semanales a fin de garantizar el seguimiento del plan de negocios y toma de decisiones.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Como se informara en el punto anterior, el Comité Ejecutivo realiza reuniones semanales a fin de garantizar el seguimiento del plan de negocios y toma de decisiones. A su vez trimestralmente el Órgano de Administración supervisa la gestión del Comité Ejecutivo con la aprobación de las Actas de los balances intermedios. Adicionalmente todas las áreas cuentan con un Director Ejecutivo asignado a quien reportar directamente a fin de facilitar tanto la gestión operativa como su correspondiente control interno.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio conjuntamente con el Comité Ejecutivo son los encargados del diseño de las estructuras y prácticas de gobierno societario y realiza todo el control para poder hacer el seguimiento respectivo.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

El Directorio de la compañía tiene dedicación plena al ejercicio de sus funciones, realizándolo con la profesionalidad y eficiencia requerida por una compañía del nivel de Newsan S.A. (<https://www.newsan.com.ar/es/proposito>) y a fin de incrementar el acercamiento y la apertura a la comunidad por parte de los responsables del programa de integridad de la compañía, se refuerza la comunicación respecto del comité de ética en el apartado de integridad de la internet corporativa (<https://www.newsan.com.ar/es/integridad>).

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

La compañía realiza reuniones de Directorio frecuentemente, las cuales en casi todos los casos son precedidas por su Presidente, quien se encuentra en contacto permanente con los restantes miembros del Directorio. En todas las reuniones de Directorio, los Directores cuentan con toda la información para el tratamiento de los puntos del día propuestos y los puntos a tratar suelen ser aprobados por unanimidad. Las reuniones de Comité Ejecutivo se realizan también con cierta frecuencia. Se fija una agenda con los temas a tratar que es informada con anterioridad a los miembros del comité y, una vez transcurrida la reunión, se emite una minuta donde se deja constancia de lo resuelto por el comité.

Hay comités que revisten el carácter de permanentes y otros que se crean para la atención de cuestiones puntuales y en ellos los presidentes tienen las mismas responsabilidades para las reuniones.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El Presidente del Directorio realiza anualmente evaluación de cumplimiento de los lineamientos del año.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

El Presidente está en contacto permanente con los restantes Directores y todos los miembros del Directorio pueden acudir al Presidente por cualquier consulta referida al cumplimiento de sus funciones. A su vez, el Comité Ejecutivo, con la asistencia del área de RRHH, es el encargado de velar por que los miembros del Directorio y Gerentes de 1ra línea reciban todas las capacitaciones que sean necesarias a fin de mantenerse actualizados y se les facilite el cumplimiento de sus tareas.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La compañía no cuenta con una figura asimilable a la Secretaria Corporativa tal como se la define en el Glosario de la Resolución General 2019-797-APN-DIR#CNV. Sin perjuicio de ello las secretarías de presidencia asisten al Presidente del Directorio en la administración y comunicación con las áreas respectivas.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

Las funciones del gerente general son desempeñadas en la actualidad por el Presidente del Directorio de la compañía y su designación es efectuada por la Asamblea de Accionistas.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio de la compañía no tiene dos miembros que posean el carácter de independiente de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones para la designación de directores. Los Directores de la compañía son seleccionados directamente por los accionistas.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Conforme lo informado en el punto 12, la compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

La compañía no cuenta con un programa formal de orientación a para los nuevos miembros electos. La compañía asegura que todos sus Directores reciban al menos anualmente una capacitación relativa al Programa de Integridad y a los lineamientos de Seguridad de la Información.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La compañía está en proceso de implementación de este punto. Actualmente las remuneraciones están a cargo del Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo está integrado por el Chief Operating Officer, el CEO y accionistas para las remuneraciones de los directores. El Chief Operating Officer es quien vela por el cumplimiento de este punto

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Como fuera informado en el punto anterior los accionistas son quienes velan por el cumplimiento de este punto. La compañía no cuenta con una figura asimilable al gerente general diferente al Presidente del Directorio.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

La compañía diseña y gestiona un mapa de riesgos estratégicos el cual alimenta los mapas de riesgos operacionales de las plantas productivas y áreas centrales, identificando oportunidades, mitigantes y planes de acción para todas las actividades y procesos de la compañía.

El mapa de riesgos estratégicos es elevado y aprobado anualmente y toda vez que fuera necesaria su adaptación por el Directorio de la compañía, mientras que los mapas de riesgos operativos son elevados y aprobados por las gerencias y direcciones específicas.

Los mapas de riesgos estratégicos y operacionales son parte integrante y están alcanzados por los estándares ISO 9001 certificados por la compañía.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

El Gerente de Auditoría Interna depende organizacional, funcional y disciplinariamente del Controller, quien depende a su vez directamente de los accionistas, con quien define el plan anual de auditoría en base a los riesgos identificados, aseguran los recursos necesarios para su implementación y cumplimiento, monitorea los avances, acciona ante desvíos y gestiona las actualizaciones y mejoras en función de los nuevos riesgos y oportunidades que se presenten.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

El Gerente de Auditoría Interna y su equipo tienen independencia organizacional, funcional y disciplinaria dependiendo directamente del Controller, quien depende a su vez de los accionistas con quienes coordinan la capacitación propia así como la de los miembros de su equipo en función de las necesidades que emanan del plan anual de auditoría.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La compañía no cuenta con un Comité de Auditoría.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El Comité Ejecutivo es el que decide como se implementa la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa en función de las normas.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La compañía cuenta con un programa de integridad aprobado por su Directorio el cual tiene como uno de sus elementos centrales un código de ética el cual tiene alcance a todas las partes relacionadas de la compañía y que se encuentra subido en la página web corporativa (<https://www.newsan.com.ar/es/integridad>), incluyendo naturalmente a la totalidad de los gerentes, directores y empleados. A su vez la compañía cuenta con una línea ética, con acceso a todas las partes interesadas la cual está divulgada en la internet de la compañía, facturas, firmas de e-mails, listas de precios y órdenes de compra, entre otros documentos. El servicio de recepción y evaluación de denuncias es prestado por personal externo.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y

evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

El Directorio ha establecido y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica el Programa de Ética e Integridad de la compañía.

Las Gerencias y Direcciones de la compañía exteriorizan su apoyo visible e inequívoco a través de la gestión de riesgos, el monitoreo y gestión de cada uno de los elementos del programa de integridad así como la divulgación continua del mismo.

El Controller, tiene por responsabilidad desarrollar, coordinar, supervisar y evaluar periódicamente el programa de integridad de la compañía en cuanto a su eficacia.

A fin de asegurar la gestión y mejora continua de su programa de integridad, la compañía ha establecido una norma de funcionamiento del comité de ética, la cual regula su composición, ámbito de actuación y funcionamiento.

El Comité de Ética está integrado por:

- Controller.
- CEO.
- Director Industrial Ushuaia.
- Chief Operating Officer.
- Director de Planeamiento Estratégico y Control de Gestión.
- Gerente de Área de Recursos Humanos.
- Gerente de Legales.
- Gerente de Calidad Ushuaia.

El Comité de Ética tiene actuación plena en todos los aspectos relacionados con el Programa de Integridad, tales como Línea de Denuncias, Conflictos de Interés, Interrelación con el sector público, Capacitaciones en materia ética y de integridad, entre otros.

El Comité de Ética se reúne 2 veces al año y tiene la posibilidad de convocar a reuniones especiales toda vez que fuera necesario. Los miembros de Comité de Ética votan la aprobación del orden del día, asegurando siempre la independencia y objetividad en la toma de decisiones, mediante la exclusión del miembro que se encuentre ante algún conflicto de interés.

El programa de integridad de la compañía se encuentra en cumplimiento de la ley 27.401 comprendiendo:

- a. capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento;
- b. canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos;
- c. una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta;
- d. políticas de integridad en procedimientos licitatorios;
- e. mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa
- f. procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

La compañía ha publicado en su página web corporativa su política de protección al denunciante garantizando que se compromete a no tolerar represalias de ningún tipo a quien haga preguntas o realice denuncias.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

El Comité Ejecutivo implementó mecanismos para poder individualizar conflictos de interés, mediante una declaración anual obligatoria de conflictos de interés con alcance a todos los colaboradores fuera de convenio incluyendo gerentes, directores y CEO. Por otra parte, el código de ética de la compañía establece la obligación de cada colaborador de la compañía de mantener actualizada su declaración de conflictos de interés.

Adicionalmente, los apoderados externos de la compañía son objeto de un chequeo de integridad y deben firmar una declaración de conflictos de interés así como el compromiso de informar todo cambio que llegara a ocurrir.

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a través de los sistemas informáticos de la compañía a fin de asegurar su adecuada transparencia y divulgación en los estados contables, independientemente de la transacción que se trate, así como también para asegurar su correcto tratamiento, escalamiento de la aprobación llegando incluso hasta el nivel CEO de la compañía así como velando por la preservación de las evidencias y la trazabilidad de lo actuado.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

En el sitio web de la compañía (<https://www.newsan.com.ar/>) se detallan, y se actualizan periódicamente, las principales actividades, logros, políticas y novedades. Adicionalmente, cuenta con una sección especial dedicada a Inversores (<https://www.newsan.com.ar/es/somos>), con acceso a distintos reportes, a su vez en la CNV está publicada toda la información financiera de la compañía. En el sitio de Web de la compañía, también se incluyen los datos de contacto, en caso de que un inversor tenga alguna consulta sobre la información publicada.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Como se menciona anteriormente, el Directorio de la compañía ha establecido un Comité de Ética, quien gestiona el Código de Ética de la compañía, el cual define una serie de conductas esperables, con alcance a empleados y colaboradores, clientes, proveedores y otros actores de la comunidad. También instruye a las áreas respectivas a identificar y comunicar toda información relevante a cada parte interesada, seleccionando el canal de comunicación adecuado.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete

definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio se encuentra en contacto permanente con los accionistas respecto a los temas que corresponda tratar en las Asambleas. La compañía no cuenta con un canal de comunicación formal para la realización de comentarios y/o compartir opiniones con el Directorio respecto a los temas a tratar por la Asamblea.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Actualmente el Estatuto de la compañía no establece expresamente un procedimiento específico sobre el envío de paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales. El Estatuto establece en su artículo 11 la posibilidad de participar de las asambleas a través de otros medios asegurándose en todo momento la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes. En atención a las medidas de restricción a la circulación que estuvieron vigentes en el transcurso del año 2020 las asambleas de accionistas se realizaron bajo dicha modalidad.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La sociedad cuenta con políticas internas fácticas aplicadas por los usos y costumbres para la distribución de dividendos. El Comité Ejecutivo prepara un informe de propuesta de destino de los resultados acumulados.

c) BALANCE GENERAL: en la forma como se encuentra transcrito en el Libro de Inventario y Balances;

d) CUENTA DE GANANCIAS: cuyas cifras constan en el Libro de Inventario y Balances;

e) RESEÑA INFORMATIVA: conforme se encuentra transcrita en el Libro de Inventario y Balances.

Aprobados los documentos antes citados, el Sr. Presidente de la Comisión Fiscalizadora deja constancia de que la Comisión Fiscalizadora a la que representa ha tenido la oportunidad de estudiar la documentación aprobada precedentemente por el Directorio, la cual se encuentra ajustada a las disposiciones legales en vigencia y concuerda con las anotaciones contables pertinentes; dando lectura al informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración el cual se encuentra transcrito al Libro de Inventario y Balances de la Sociedad. Por último, y en relación a los resultados del ejercicio que **asciende a la suma de \$154.951.028.564 (Pesos ciento cincuenta y cuatro mil novecientos cincuenta y un millones veintiocho mil quinientos sesenta y cuatro pesos argentinos)**, el Directorio **RESUELVE** por unanimidad proponer a los señores accionistas destinarlos a la constitución de una Reserva Especial para la cobertura de futuras inversiones de cualquier índole y/o capital de trabajo y/o futuras distribuciones de dividendos y/o el destino que considera la asamblea de accionistas.

Adicionalmente, señala el Sr. Presidente que, en cumplimiento de lo requerido por el Manual del código de ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por su sigla en inglés), se informa que los honorarios facturados por Deloitte S.C., Deloitte & Co. S.A. y por Firmas de la red de Deloitte, a Newsan S.A. y sus sociedades controladas que consolidan con Newsan S.A., durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, en relación con los servicios de auditoría y otros servicios relacionados a la auditoría, ascendieron a miles de pesos 117.503 y que los correspondientes a otros servicios distintos a los mencionados anteriormente ascendieron a miles de pesos 24.636, sumando un total de miles de pesos 142.139. Puesta a consideración la moción antedicha el Directorio por unanimidad **RESUELVE** su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas, previa lectura y ratificación de la presente acta.

Luis Santiago Galli Álvaro Javier Fabeiro María Fernanda Torquati Valeria Tiseira